

# EL NACIONAL

LIBERTAD.

## PARTE OFICIAL.

EXMO. SEÑOR:

El ciudadano que suscribe autor del *Himno Nacional de la Republica*, declarado tal por decreto de V. E. de 8 de Julio de 1833, ha meditado, con el consejo de personas ilustradas, hacer una reforma en aquel *Himno*, poniendolo mas al nivel de la altura de su asunto, y corrigiendolo ademas de un tinte bien marcado, que en el se trasluce de las circunstancias y actualidad en que fué hecho, dandole un caracter mas vigoroso, y permanente para todos tiempos.

Actualmente, cuando á la *Republica* se presenta un porvenir de regeneracion, y acercandose el aniversario del gran dia *Constitucional*, el autor juzga que es oportuno, politico, y conveniente el presentar, como lo hace, á la sancion ilustrada de V. E. el referido *Himno Nacional* reformado, que adjunto acompaña; esperando que un decreto aprobatorio le dé aquel caracter y la publicidad debida.

En el presente *Himno* se conserva integro el *Coro* del antiguo, y la ultima estrofa.

V. E. sabrá resolver en todo con la ilustracion y dignidad que le distingue.

Dios guarde al Gobierno de la Republica muchos años.—Exmo. Sr.—*Francisco Acuña de Figueroa*.

—Montevideo Julio 12 de 1845—Como lo pide, declarase *Himno Nacional* el correjido por su autor y presentado al Gobierno con esta fecha, admitiendose de rigorosa justicia, toda la variacion que ha sufrido el que fué declarado, con ese rango en el Decreto de 8 de Julio de 1833. En consecuencia publíquese el nuevamente presentado, el 18 de Julio, archivandose el original.

Rubrica de S. E.—*Vasquez*.

*Himno Nacional de la Republica Oriental, reformado, y declarado tal por decreto del*

SUPERIOR GOBIERNO de fecha de 12 de Julio de 1845.

SU AUTOR, EL CIUDADANO

*D. Francisco Acuña de Figueroa.*

CORO.

*Orientales, la Patria, ó la tumba!  
Libertad, ó con gloria morir!  
Es el voto que el alma pronuncia,  
Y que heroicos sabremos cumplir!*

Libertad, libertad Orientales!  
Este grito á la Patria salvó,  
Que á sus bravos en fieras batalla.  
De entusiasmo sublime inflamó.  
De este don sacrosanto la gloria  
Merecimos: tiranos temblad!  
Libertad en la lid clamaremos,  
Y muriendo, tambien libertad!  
*Coro—Orientales, etc.*

Dominando la Iberia dos mundos  
Ostentaba su altivo poder,  
Y á sus plantas cautivo yacia  
El Oriente sin nombre ni ser:  
Mas, repente sus hierros trozando  
Ante el dogma que Mayo inspiro,  
Entre libres, y despotas fieros,  
Un abismo sin puente se vió.  
*Coro—Orientales, etc.*

Su trozada cadena por armas,  
Por escudo su pecho en la lid.  
De su arrojo soberbio temblaron  
Los feudales campeones del Cid:  
En los valles, montañas y selvas  
Se acometen con ruda altivez,  
Retumbando con fiero estampido  
Las cavernas y el cielo á la vez.  
*Coro—Orientales, etc.*

Al estruendo que en torno resuena  
De Atahualpa la tumba se abrió,  
Y batiendo sañudo las palmas  
Su esqueleto, venganza! gritó:

Los patriotas al éco grandioso  
Se electrizan en fuego marcial,  
Y en su enseña mas vivo relumbra  
De los Incas el Dios inmortal.  
*Coro—Orientales, etc.*

Largo tiempo, con varia fortuna,  
Batallaron liberto, y señor,  
Disputando la tierra sangrienta  
Palmo a palmo con ciego furor.  
La justicia, por último, vence  
Domeñando las iras de un Rey;  
Y ante el mundo la Patria indomable  
Inaugura su enseña, y su ley.  
*Coro—Orientales, etc.*

Orientales, mirad la bandera,  
De heroismo fulgente crisol;  
Nuestras lanzas defienden su brillo,  
Nadie insulte la imagen del Sol!  
De los fueros civiles el goce  
So stengamos; y el código fiel  
Veneremos innume y glorioso  
Como al arca sagrada Israel.  
*Coro—Orientales, etc.*

Por que fuese mas alta tu gloria,  
Y brillasen tu precio y poder,  
Tres diademas, oh Patria, se vieron  
Tu dominio gozar, y perder.  
Libertad, libertad adorada,  
Mucho cuestras tesoro sin par!  
Pero valen tus goces divinos  
Esa sangre que riega tu altar.  
*Coro—Orientales etc.*

Si á los pueblos un barbaro agita,  
Removiendo su extinto furor,  
Fraticida discordia evitemos,  
Diez mil tumbas recuerdan su horror!

Tempestades el Cielo fulmina,  
Maldiciones descienan sobre él,  
Y los libres adoren triunfante  
De las leyes el rico joyel.  
*Coro—Orientales, etc.*

De laureles ornada brillando  
La Amazona sobervia del Sud,  
En su escudo de bronce reflejan  
Fortaleza, justicia, y virtud.  
Ni enemigos le humillan la frente,  
Ni opresores le imponen el pie;  
Que en angustias selló su constancia  
Y en bautismo de sangre su fe.  
*Coro—Orientales, etc.*

Festejando la gloria, y el dia  
De la nueva República el Sol,  
Con vislumbres de púrpura y oro  
Engalana su hermoso arrebol.  
Del Olimpo la boveda augusta  
Resplandece, y un ser divinal  
Con estrellas escribe en los Cielos,  
Dulce Patria, tu nombre inmortal.  
*Coro—Orientales, etc.*

De las Leyes al Numen juremos  
Igualdad, patriotismo, y union,  
Inmolando en sus aras divinas  
Ciegos ó tios, y negra ambicion.  
Y hallarán los que fieros insulten,  
La grandeza del Pueblo Oriental,  
Si enemigos la lanza de Marte,  
Si tiranos, de Bruto el puñal.

CORO.

*Orientales, la Patria, ó la tumba!  
Libertad, ó con gloria morir!  
Es el voto que el alma pronuncia,  
Y que heroicos sabremos cumplir!*